

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBRESA

AÑO XXXII

Castellón.—Jueves 3 de Febrero de 1910

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 9

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

Núm. 5261

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., a precio convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 13

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 9

VERGUENZA NACIONAL

Según las estadísticas hay en España un 64 por 100 de analfabetos. Es decir, que las dos terceras partes de los españoles no saben leer ni escribir. Verdad es que esa tercera parte privilegiada comprende un 50 por 100 de individuos que leer y no saben lo que han leído. Para mí, éstos son tan analfabetos como los anteriores.

No tienen nuestros Gobiernos perdón de Dios; ahí está el ministerio de Instrucción pública abandonado a sus escasas fuerzas y relegado a último término como si fuese un ídola. Mientras esto ocurra, mientras nuestra nación esté sumida en el marasmo de la indiferencia é ignorancia, no tenemos los españoles derecho á gozar de las adquisiciones de la civilización mundial, pues poco más ó menos estamos al nivel de nuestros vecinos transfronterizos.

Los analfabetos — la mayoría de los españoles — no pueden ser hombres libres; todas las libertades escritas serán soles pintados, que en vez de calentar enfrían. El ignorante sólo puede aspirar á la libertad del tigre enjaulado, que tiene la libertad de comerse el trozo de carne que le echan por entre los barrotes de hierro.

Los hombres liberales, si sienten de veras estos ideales políticos, deben ser los primeros que metan el cuchillo en el cáncer del analfabetismo; pero con decisión y valentía. Continuar así será postura muy cómoda; pero denunciadora de que el mote "liberal" es traspantejo ocultante de ideales regresivos y á todas luces antipatrióticos.

Los liberales estarán de espaldas al deber si conservan el *statu quo* que denigra á España. Hay que hacer algo; hay que romper las petrificadas maldades; hay, en fin, que asomarse á España.

Contra el analfabetismo no veo más que un procedimiento práctico, positivo: bien administrado, en pocos años, derrotaríamos ese baldón ignominioso. Al constituirse las futuras cortes liberales debe ser objeto preferente modificar los primeros artículos de la vigente ley de Instrucción pública, en el sentido que concretamente voy á indicar.

Todo español está obligado á tener los conocimientos exigidos en el programa mínimo.

Programa mínimo: "Lectura, Escritura", elementos de "Aritmética y Geometría, Geografía é Historia de España".

Los padres ó en su defecto los tutores, tendrán la ineludible obligación de dar á sus hijos los conocimientos del programa mínimo. Si á ello se negasen, el municipio se incautará de esos niños, obligándose á darles la enseñanza, y los gastos que ocasionen serán cargados á los padres ó tutores, descontándole del sueldo, si son empleados, ó gravando sus contribuciones é interviniendo las rentas.

¿Que hay padres carentes de recursos? para eso está el Estado, que obligación suya es atender á tan sagrados deberes, quizá el primero, por referirse á la formación de ciudadanos.

Parecido procedimiento usó el Gobierno de Suecia, y hoy aquella nación escandinava desconoce el analfabetismo.

España permanecerá postrada mientras el gobierno no fije su atención en estos dos grandes y primordiales problemas: el de la despensa, que forma hombres recios y vigorosos, y el de la cultura, que crea ciudadanos conscientes y libres.

M. Rivas Mateos.

Catedrático de la Universidad Central.

LAS CARRETERAS EN ESPAÑA

El ministro de Fomento, señor Gasset, que tan señaladas muestras de actividad viene desplegando, acaba de dictar una disposición muy importante relativa á las carreteras españolas.

De esa real orden son principales párrafos los siguientes:

Es sabido que España ha realizado un considerable esfuerzo económico á fin de tener extensa red de carreteras. La iniciativa parlamentaria, con su procedimiento para que el diputado ofrezca al distrito una carretera, ha conseguido que se construyan 43 000 kilómetros, cifra notoriamente exagerada si se tiene en cuenta que Francia, cinco veces más rica que nosotros, sólo dispone de 36.000.

Pero sirven esos 43.000 kilómetros como deberían y para lo que fueron construídos, gastando el Tesoro público 1.200 millones de pesetas?

Es de pública notoriedad que no. El novísimo y generalizado medio de locomoción del automovilismo es casi impracticable en España.

Salvo muy contado número de caminos, para el automóvil el paso, ó es molesto, costoso ó arriesgado, ó imposible. Esa prodigiosa máquina se inventó y se ha perfeccionado para que se deslice con gran celeridad por una superficie lisa. Aquí el automóvil va dando saltos de bache en bache.

Hemos llegado, en este punto de la reducción de recursos, para conservar las carreteras al siguiente absurdo. El año 88 había en España 29 000 kilómetros de caminos y 22 millones para su conservación, hoy tenemos 43.000 kilómetros y sólo 20 millones. Más kilómetros y menos consignación para conservarlos. Así se engendra el verdadero desastre de haber gastado 1 200 millones de pesetas en caminos que no pueden utilizarse. Fuera del norte de la Península, constituye una excepción la carretera por donde puede hacerse un tránsito normal europeo.

Los lamentos de los agricultores, que no pueden transportar sus frutos: la reclamación incesante de los periódicos de provincia reflejando el deplorable estado de las carreteras; las continuas exposiciones de Cámaras de Comercio y Centros mercantiles, que demandan urgente arreglo de tan indispensable medio de comunicaciones, y las continuas peticiones de los ingenieros, acreditan la necesidad de acudir con perentoriedad y energía al remedio de tan grave daño. Para lograrlo deben ponerse en relación dos elementos: el indispensable aumento de consignación por kilómetro y el trabajo del personal técnico, de suerte que se obtenga el máximo de provecho en las sumas destinadas á este importante servicio.

En cuanto al primer extremo, el presupuesto próximo habrá de acoger la cifra de una prudente elevación para conservar las carreteras, estableciendo en el presupuesto extraordinario una cantidad importante para reparación, pues en muchos de esos caminos, si hemos de expresarnos por modo sincero, no cabe hablar de conservarlos, sino de rehacer sus firmes.

En atención á las razones que preceden, se dispone:

1.º La ponencia nombrada al efecto informará en el plazo de quince días acerca del siguiente cuestionario:

a) Créditos.—Evaluación del coste de reparación de las carreteras para que en un plazo de cuatro ó cinco años quede en condiciones de conservación normal, y fijación de la consignación anual que puede requerir la conservación ordinaria de las mismas carreteras, una vez reparadas en condiciones aceptables de viabili-

dad y sin que el espesor de los firmes se reduzca constantemente, como ocurre al presente.

Al hacerse esta determinación habrá de tenerse en cuenta que las cantidades que hayan de dedicarse á la reparación extraordinaria de las carreteras y á su conservación normal queden comprendidas dentro de prudentes límites, compatibles con los recursos que á estas atenciones pueda destinar la Hacienda nacional.

b) Distribución del crédito anual.—Keglas á que debería sujetarse la distribución técnica entre las distintas provincias del erédito ordinario de conservación.

c) Inversión de créditos.—Personal obrero.—Conveniencia de sustituir gradualmente el trabajo de conservación realizado por peones camineros permanentes en cuadrillas de jornaleros empleados en las épocas oportunas y capataces permanentes montados, amortizando en tal caso las vacantes de peones camineros que se produzcan. Ensayo de este sistema en algunas carreteras donde haya suficiente número de vacantes de camineros. Premios á los peones capataces, y á los camineros mientras subsistan, por buena conservación de los trozos de carretera que estén encargados, y efectividad de su participación en las multas impuestas por el reglamento de Policía.

Material.—Empleo de materiales duros aunque sean más caros que los blandos, siempre que, en definitiva, resulten económicos. Además del procedimiento general de las subastas, adquisición de los acopios de piedra por pequeños destajos y pequeñas contratas, para las que se pueda substituir la fianza metálica por material acoplado á fin de promover la concurrencia del mayor número de postores.

Empleo del material.—Adopción preferente del método de recargos generales cilindrados, sin perjuicio de recurrir á los bacheos en los casos indispensables. Fijación del número de cilindros de vapor que se consideren necesarios y conveniencia de adquirirlos mediante grandes concursos y entregas escalonadas que abaraten su coste.

Remedios contra el polvo de las carreteras.—Barrido, riego, arbolado, alquitranado, emulsiones alquitranadas ó aceitosas, sales delicuescentes, etc. Indicación de los casos en que convenga emplear estos medios ú otros que se consideren eficaces para evitar el polvo y para contribuir á la vez á la mejor conservación de los firmes.

d) Circulación.—Elección de circuitos de carreteras para automóviles en distintas regiones de la Península y carreteras que hoy son frecuentadas por éstos para estudiar la conservación que requiere este nuevo medio de locomoción.

Reglamentación del ancho de las llantas metálicas y neumáticos, en relación con la carga sobre las ruedas, y límites del valor absoluto de la carga por eje.

e) Los demás puntos que considere pertinentes la Comisión al objeto expresado.

2.º La Dirección general de Obras públicas se servirá circular el dictamen de la citada ponencia entre los ingenieros jefes, para que éstos con vista de ella, propongan el plan de reparaciones y el de conservación de las carreteras de su provincia.

LA RAZA MALDITA

Casi entre sombras, ganando cada día más adeptos, se cristaliza poco á poco la gran idea humanitaria de redimir á los judíos del oprobio de una maldición divina. La aspiración, débilmente sustentada, de rescatarse de la vida erran-

te y despreciable que los separó hasta aquí de toda sociedad y del trato de los demás hombres, tomó consistencia en el noveno Congreso sionista celebrado no ha mucho en Hamburgo. La empresa es gigantesca, grandiosa, digna del siglo XX. Se trata de crear un pueblo en Jerusalén con los once millones de israelitas á quienes ninguna Nación quiso acoger en su sociedad. Los judíos no desean otra cosa. Su aspiración se funda más en sentimientos de dignidad humana que en escrúpulos religiosos. Con el mismo derecho que nosotros, los miembros de las Naciones civilizadas, ellos quieren que se los respete como hombres, vivir honrados en sociedad, y gozar de los derechos y privilegios de que gozan las personas, los racionales. Eso es todo, y eso es lo que se ha discutido en el noveno Congreso de los sionistas.

Una escritora belga, doña Alejandra David, al estudiar el tema tratado en el Congreso, enumera las humillaciones é infamias á que son sometidos los israelitas en algunas Naciones. Leyendo ese hermoso trabajo se recuerdan con horror aquellos tiempos de la esclavitud. Entonces se disponía de un hombre, de una mujer ó de un niño como de un animal. Un capataz acusón era la causa de que se se parasen dos esposos en la negrada, de que á una madre se le vendiese el hijo. Yo guardo como una reliquia un periódico cubano donde se anuncia la venta de una negra y su hijo por el mismo procedimiento que hoy se hacen públicas noticias de subastas de ganados pertenecientes á Cuerpos montados. A lo presente, los judíos son sometidos á horrores más violentos. Alejandra David cuenta que en Rusia, por ejemplo, para dedicarse al estudio y aprender un oficio ó profesión, tiene que inscribirse en el registro de Higiene como hetaira. En Rumanía—cita de la misma escritora, tomada del *Moniteur Officiel* del 18 de febrero de 1896—sólo se admiten los judíos en los hospitales "cuando su enfermedad ofrece interés particular para la instrucción de los estudiantes". Para los negros no fué tan excesivo el rigor de los hombres blancos civilizados oficialmente.

Así viven once millones de seres derramados por el mundo, hundidos en las infamias de escrúpulos religiosos, los únicos que no admiten remordimientos en las mayores crueldades. En las Naciones civilizadas, donde los hombres sin duda tienen de sobra con sus aspiraciones á mayor suma de libertad, derechos, privilegios y bienes, nadie se acuerda del vivir errante de los hijos de Israel y de la afrenta que para todos constituye, en el siglo XX exista una raza á cuyos individuos se les niega toda hospitalidad, y aún se les exige para residir en las capitales, si son mujeres, que se inscriban como prostitutas, y se les rehusa la entrada en los hospitales sino son un "caso curioso de estudio para la ciencia". Ellos mismos serán los autores de la obra que ha de redimirlos; la creación del pueblo que necesitan para vivir como personas entre gentes civilizadas. En nuestro siglo XX, fecondo en leyes protectoras de animales, los judíos son los únicos hombres que, para vivir en sociedad y poseer leyes que los iguale á sus semejantes, tienen que pensar en la quimera gigantesca, grandiosa, de fundar un pueblo, de resucitar la antigua Jerusalén, invocando la dignidad humana.

Gustavo.

LA CONFESION

LO QUE DE ELLA OPINAN GRANDES ESCRITORES

En el confesionario, los sacerdotes, enseñan á las muchachas más

picardías que las que todos los mozos de la aldea podrían hacerles.

Los asesinos de los Sforza, de los Médicis, de los príncipes de Orange, de los reyes de Francia, se preparaban al parricidio por el sacramento de la confesión. Luis XI, la Brinvillers, se confesaban con mucha frecuencia, así como los glotones toman medicinas para poder comer más.

Voltaire.

El día en que la Iglesia impuso el celibato á sus sacerdotes creó en la humanidad un género de pasiones extrañas, enfermizas é intolerables.

Jorge Sand.

La confesión autoriza el crimen por la seguridad de ser absuelto.

Saint Evremond.

Por la confesión, llevada á donde se la lleva actualmente, hay que revelar al sacerdote las acciones más íntimas, aún las del lecho conyugal.

Basta eso para hacer apreciar la bondad de la institución, y se ha visto más de una vez la sonrisa irónica del confesor pasar del rostro del marido al de la infeliz esposa, que se ruborizaba de su pudor ofendido.

Edgar Montiel.

La Edad Media veía en el confesionario una empresa de lavado que permitía ensuciar la ropa tanto más cuanto mayor era la facilidad para limpiarla.

Eugenio Pelletán.

Viviendo en el mundo, en medio de la sociedad, los sacerdotes están más expuestos que los religiosos enclaustrados á experimentar las excitaciones y las necesidades carnales como los demás hombres. La intimidad del confesionario especialmente crea para ellos un terrible peligro más.

Doctor L. Garnier.

Al pensar en las preguntas que en la confesión se permite el confesor dirigir á los sirvientes sobre la conducta de sus amos, á los niños sobre la conducta de sus padres, se concibe la turbación que de ello debe resultar en la sociedad.

Conde de Montlosier.

LA EDUCACION DE LOS HIJOS

1.—Los primeros educadores del niño, son sus padres; el primer lugar de educación, es la familia.

2.—En particular la madre deberá tener conciencia de su deber educativo; es ella la que deberá ser para el niño, no solamente la primera y la mejor cuidadora, sino también su maestra y educadora.

3.—Una buena biblioteca de familia, por reducida que ella sea, debe contener cuando menos un libro sobre enseñanza y consejos en materias de educación.

4.—Reconoce y estimada la escuela como fiel colaboradora en la educación del niño.

5.—No dejéis al entrar el niño á la escuela, de informar al maestro respecto á la salud del nuevo alumno.

6.—Desde el día de su ingreso hasta el de la despedida, tratar de ponerlos en contacto con los maestros y con la escuela.

7.—Ayuda á la escuela observando el reglamento externo (asistir á la hora, evitar faltas, cuidar el aseo de cuadernos, libros, y vestidos).

8.—Cuando el niño venga de la escuela con quejas, no falléis al

momento sobre sus declaraciones. Informaos primero en la misma escuela.

9.—No perdais jamás de vista el bienestar del niño.

10.—En particular dispensad vuestros cuidados a los niños de corta inteligencia, tratándoos con cariño, paciencia y suavidad.

11.—Conservad en vuestros hijos hasta donde se pueda, la sencillez, la candidez y alegría espontáneas.

12.—Enseñadles a querer y apreciar a todos los hombres.

13.—No permitais la asistencia a funciones teatrales o de cinematógrafo, sin previo consentimiento de que lo exhibido sea conveniente para la infancia.

14.—No abandonéis al niño, que ha faltado. Cariño y paciencia, mucho pueden. El castigo corporal ha de ser el último de los correctivos, pero nunca consecuencia de vuestra momentánea rabia.

15.—No trabajéis nunca en contra de la escuela.

16.—Vigilad siempre la lectura del hijo, causa de tan funestas consecuencias.

17.—Consultad con el maestro de vuestro hijo, y con el médico escolar, llegado al momento de resolver su vocación.

DESESPERACION

La viejecilla, la pobre viejecilla arrugada se sintió dichosa al contemplar al niño bonito a quien todos hacían fiestas, a quien todo el mundo quería agradar, al ser delicado, tan frágil como ella, la pobre viejecilla, y como ella también sin dientes y sin cabellos. Y queriendo sonreírle y hacerle gestos agradables, se aproximó a él.

Pero el niño, el niño bonito se mostraba asustado, y llenaba la casa con sus gritos de disgusto y de repulsió a las caricias de la buena mujer decrepita.

Entonces la pobre anciana se refugió en la eterna soledad, y llorando también, se dijo a sí misma:

"Para nosotras, desgraciadas hembras viejas, ya pasó la edad de agradar ni aun a los inocentes. Nosotras horrorizamos aun a los seres pequeños a quienes deseamos amar."

Charles Baudelaire.

CRONICA

Poca sindéresis y escasa tinta emplea *La Provincia* para coonestar nuestra crónica del pasado viernes respecto a la gestión de una personalidad, la más saliente del *cosi*, para colarse en la diputación provincial.

Esperábamos la insustancialidad de *La Provincia* No habiendo tenido éxito la maquinación, lógico era suponer la contestación del diario cosiero, muy dado, desde que actúa en la oposición, a atribuir al adversario lo que es solo peculiar de su propio Agramante... según textos que podemos reproducir.

Continúan los delegados de los oficios dedicados a la construcción gestionando la consecución de trabajo para aminorar la miseria que por falta de aquel invade muchos hogares de nuestra clase proletaria.

Como hemos venido diciendo, las autoridades harán cuanto puedan para solucionar esa crisis, pero hay que tener en cuenta lo largo del expediente que las obras del Estado llevan consigo, hasta su realización, por lo que, por pronto que se despache lo relativo a las construcciones en proyecto, transcurrirán algunos meses.

Sabemos que el ayuntamiento está muy bien dispuesto a hacer toda clase de sacrificios, pero le debe ocurrir lo mismo porque antes de realizar las mejoras que se proyectan, ha de procurarse los medios necesarios para llevarlas a efecto y poder satisfacer los gastos que aquellas reporten.

Por lo pronto sería lo más práctico por lo rápido, que se realizaran obras particulares que aliviaran en algo la crisis, para poderse ir sosteniendo la clase obrera, hasta que empiecen las obras del nuevo Instituto y las que la Diputación y Corporación municipal

han de realizar, esta última, tan pronto como su erario lo consienta.

Como se ha anunciado, para mañana está convocada a sesión extraordinaria la Diputación provincial en pleno.

A ser posible, mañana en el alcance de última hora daremos noticias de la misma. Si no se pudieran alcanzar lo haríamos en el número siguiente.

Con motivo de los trabajos de adorno que se están realizando para los bailes de máscaras en el Círculo Mercantil, esta semana no habrá conferencia en dicha importante sociedad.

Oportunamente anunciaremos el tema y orador de la que tendrá lugar en la próxima semana.

Con motivo de la feria que hoy empieza en Burriana por la festividad de San Blas, han sido muchos los que han marchado a dicha ciudad.

Si el tiempo no hubiera estado tan vario, el número de castellonenses que hubiera ido a Burriana hubiera sido grande, a juzgar por los deseos que muchos nos traban por concurrir a las fiestas de hoy.

Según anunciamos, ayer, como día festivo, funcionaron los tres cines de la capital.

En el de Ribalta se exhibieron 2 000 metros de cinta con cuadros verdaderamente atractivos, siendo todos muy aplaudidos.

En la sesión de las seis se regalaron números para el sorteo de una docena de pañuelos de bolsillo y en las de la noche se ritó un precioso mantón para señora.

En el Cine de La Paz, a más de seis hermosas películas de la casa Pathé, se ofrecieron al público las "Danzas continentales", de gran éxito, de las mímicas danzantes Les Haf Fides, que fueron aplaudísimas, teniendo que repetir alguna de ellas.

Con la función de anoche se despidieron del público castellonense. Esta noche funcionará solo el cinematógrafo.

En el Teatro Principal trabajo, despidiéndose también de nuestro público, el aplaudido duetto Canela y se exhibieron nuevas y variadas películas.

Tanto el duetto como los cuadros, fueron aplaudidísimos.

Ayer tomó posesión del cargo de inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Federico Gómez Pereda, que hasta ahora había venido desempeñando igual cargo en la de Tarragona, en la que, según nuestras noticias, deja gratos recuerdos de su gestión, muy fructífera en pró de la cultura de aquella provincia.

Como consecuencia de la toma de posesión del señor Gómez Pereda, ha cesado en el cargo de inspector provisional el que venía desempeñándolo nuestro respetable amigo particular e ilustrado catedrático de este Instituto don Francisco Doménech, que no obstante el poco tiempo que ha estado encargado de los intereses de la enseñanza, ha realizado una preciosísima labor que no olvidarán los maestros y los amantes de la justicia, gestión que nosotros, sin reservas, aplaudimos.

De lo que antecede, deducirán nuestros lectores la falsedad de la noticia que el órgano del caciquismo dió, diciendo que el señor Doménech había sido separado del cargo.

Ha sido siempre el prurito de ese diario, sobresalir en eso de inventar patrañas que puedan molestar a los que no se doblan a sus injustos deseos y era lógico que así obrara tratándose del señor Doménech que, por lo visto, no ha pasado porque se resolvieran asuntos de una manera injusta, aunque así les conviniera a los hombres del caciquismo.

Aparte lo dicho, sea bienvenido el nuevo inspector, y desde luego sepa que puede contar con nuestro modesto pero entusiasta concurso, para todo cuanto haga en bien de la enseñanza de esta provincia, a la que nosotros hemos venido siempre prestando todos nuestros esfuerzos, como lo prueba la obra

grandiosa que en este respecto ha realizado el ayuntamiento de Castellón.

Ayer hizo un día hermosísimo. El sol brilló con todo su esplendor lo que hizo salir al campo y a los paseos a la mayor parte de los castellonenses.

En la sesión celebrada el martes por la comisión provincial, informó los siguientes asuntos:

Cuentas municipales de Nules correspondientes al ejercicio de 1894 95.

Presupuesto carrelario del partido judicial de Nules para el año actual.

Recurso interpuesto por los guardas jurados de la Sociedad agrícola "La Defensora de Jérica", contra providencia de la alcaldía declarándoles cesantes.

Alquileres de la audiencia provincial.

Así mismo acordó aprobar los gastos de material de la diputación durante el año 1910 y quedar enterada de haber tomado posesión de su cargo el vigilante segundo de estas cárceles don Manuel Olaria.

Mañana volverá a reunirse la comisión provincial.

Como decíamos en nuestro número anterior, el pasado martes se reunió la directiva de la Juventud republicana para tratar sobre los bailes del próximo Carnaval.

La junta acordó en dicha reunión modificar este año en parte dichos bailes, con el objeto de que en los sucesivos queden convertidos en una fiesta artística, culta y digna de los mejores elogios.

Al efecto, y por vía de ensayo, se crean tres premios en metálico. El primero de 25 pesetas; el segundo de 15 pesetas, y de 10 pesetas el tercero. Estos premios se adjudicarán a las señoritas cuyos disfraces merezcan a juicio de la comisión calificadora, tal distinción. Además, y para que sirva como recuerdo de la fiesta, se concederán a las tres máscaras premiadas un artístico lazo a cada una.

También se concederán accésits consistentes en hermosos lazos a las cinco máscaras que sigan en mérito a las premiadas.

Todas las jóvenes que obtengan el premio, deberán presentarse, antes de penetrar en el salón, ante la comisión calificadora que estará constituida en el saloncito de recreo del piso principal.

Los premios y lazos se entregarán durante la hora del descanso del primer día.

La junta abrigaba además el propósito de adornar con exquisito gusto el salón de baile, pero ha tenido que desistir para no restar sitio al local, ya pequeño de sí para esta clase de actos. Sin embargo, estará profusamente iluminado y en las mejores condiciones posibles.

Réstanos para terminar esta información que tenemos ofrecida a nuestros lectores, tributar un merecido y sincero aplauso a incansable junta directiva de la Juventud republicana, que tantas y repetidas pruebas viene dando de amor a la cultura y al engrandecimiento de la sociedad que representa.

En la parroquia de Santa María se unirán en matrimonio mañana a las ocho, la señorita doña Teresita Benedito, hija de nuestro querido amigo y correligionario don Salvador Benedito González, empleado en obras públicas don Welly Montoya.

Terminada la ceremonia religiosa se celebrará en la casa de la novia un espléndido *lunch* servido por el hotel Suizo.

La feliz pareja saldrá de viaje para distintas poblaciones terminando el *lunch*.

Desémosles una interminable luna de miel y felicitamos al amigo Benedito por tan fausto acontecimiento.

Para mañana a las seis de la tarde ha sido convocado el ayuntamiento para celebrar su sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Han sido multados por el gobernador con 25 pesetas Jaime González Puig y Federico Segarra, de Tírig, por usar armas prohibidas.

La cobranza de las contribuciones del actual trimestre en esta capital, tendrá lugar a domicilio hasta el día 20 del actual mes de Febrero.

Esta noche se celebrará baile de confianza en el Casino Antiguo. A él se concurrirá sin disfraces ni etiqueta.

Se espera que, dado el carácter del baile, serán muchos los que concurrirán a él.

Se nos ruega llamemos la atención del señor delegado de farmacias y de aquellas otras autoridades que tienen el deber de intervenir en esta clase de asuntos, sobre la manera particular en que viene funcionando la farmacia de la droguería Catalana.

Según la denuncia que se nos ha hecho, dicha farmacia no tiene farmacéutico y por lo tanto se expenden en ella medicamentos sin la intervención de ningún titular, cosa que efectivamente no está autorizada por la ley.

Conveniente sería que, atendiendo a lo justamente denunciado, el señor delegado de farmacias, que siempre se ha distinguido en el cumplimiento de su deber, se enterara del asunto ó hiciera cuanto fuera necesario para que la mencionada farmacia se pusiera dentro de la ley.

Nuestro querido amigo el reputado sastre don Jaime Archilés ha trasladado su domicilio y establecimiento de sastrería de la calle de Viciano, número 10, a la calle Mayor, número 7.

Desémosle prosperidades en su nuevo domicilio.

Anteayer debutó en el teatro-circo Oserón de Burriana la compañía de zarzuela de Lara y Lozano con las obras "La cara de Dios" y "Las gatas negras."

Ayer y hoy ha continuado traído a escena lo más selecto del nuevo repertorio.

Esta noche tampoco habrá conferencia-clase en el Centro Republicano y la de mañana correrá a cargo del arquitecto señor Gimeno.

La cobranza voluntaria de lo que debe pagarse por inspección de vacas, burras y cabras, correspondientes al cuarto trimestre del pasado año de 1909, tendrá lugar en esta población en los días del 1 al 15 del próximo Febrero, a domicilio y del 16 al 25 en mesa, durante cuyos días y hora de las nueve de la mañana a las cinco de la tarde, estará abierta recaudación en la Casa Capitular, debiendo prevenir a los contribuyentes que transcurrido el plazo reglamentario sin realizar el pago de sus respectivas cuotas, se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Longaniza y Molcón murciano. Queso Villalón. Casa Tárrega.

La evacuación diaria es indispensable a toda persona, y esto se logra suavemente usando los GRAINS DE VALS purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

¿Por la mañana al levantarse tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahídos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Queso fresco de Burgos. Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13, Castellón.

EL ELIXIR GOMENOL CLIMENT cura la TOS y Catarros pulmonares.

Notas municipales.

El juez instructor de infantería

de marina de Cartagena interesa se le manifieste si perciben sueldo ó pensión de este ayuntamiento Francisco Farnós y Mariano Cervelló.

Don Jacinto Chaparro solicita autorización para reformar la fachada de la casa número 76 de la plaza del Rey don Jaime.

Durante 3 años padecí

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho. Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede. La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

EMULSION SCOTT es la Emulsión modelo

gracias a la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima a la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidáis la de SCOTT no os permitáis aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marz, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUCESOS

REYERTA

En la plaza de Santa Bárbara, sostuvieron ayer una reyerta Vicente Marí Peris y José Soriano (a) Nap, resultando el primero de ellos con algunas heridas leves en la cabeza que le produjo su contrincante con un palo.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse al suelo el niño Manuel Blasco a causa de un accidente, produciéndose heridas que le curó de primera intención el médico señor Badenes.

La policía trasladó al referido Blasco a su domicilio.

GUARDAS AGREDIDOS

Al ser conducido a la población el vecino Tomás Sanz Marco, que fué sorprendido robando leña en una casa de campo, un grupo de hombres se abalanzó sobre los dos guardas del sindicato que lo conducían consiguiendo apoderarse del Sanz, que logró escapar poco después.

Además trataron de desarmar a los referidos guardas, pero no pudiendo conseguirlo, le emprendieron a pedradas con ellos, hiriendo a uno llamado Jaime Alenso.

La policía ha detenido esta mañana al Tomás Sanz y practica gestiones para la detención de los demás.

BORRIOL.—CAZADORES DENUNCIADOS

Por cazar sin la debida licencia con escopeta y un reclamo en el barranco denominado de la "Botarlaría" han sido denunciados los

vecinos Bautista Ripollés y San tiago Ruiz.

MORELLA.—DETENIDOS POR HURTO

Del balcón de la casa del vecino Blas Fabregat desaparecieron el día 30 del pasado enero un conejo muerto, un salchichón, dos chorizos y dos morcillas que dicho vecino había puesto a secar.

La guardia civil tuvo sospechas de que fuesen los autores del hecho Francisco Miró y Ramón Sabater, por lo que practicó un registro en la casa de ambos encontrando en ellas parte de dichos embutidos y medio conejo.

Convictos y confesos han sido puestos a disposición del juez.

ROSELL.—DESGRACIA

Al salir la vecina Ramona Pla al balcón de su casa para arrojar un jarro de agua, tuvo la desgracia de que se desprendiera de la pared dicho balcón y caerse juntamente con él en medio de la calle.

Se produjo una fuerte contusión en la ceja derecha, falleciendo poco después de una conmoción cerebral, según certificado facultativo.

ONDA.—EL DESCARRILAMIENTO DEL TRANVIA

He aquí los nombres de los heridos del pasado martes con motivo del vuelco de los tres coches del tranvía a la salida de Onda:

Francisco Olucha Peris, de 17 años, heridas contusas en la pierna derecha, estado grave.

Francisco Marqués Medina, de 18 años, con erosión en y magullamiento en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Manuel Peiró Mezquita, de 21 años, recluta del actual llamamiento, con erosiones en los muslos, de pronóstico reservado.

Vicente Llopico Lleó, de 21 años, también recluta, contusión en la frente, de pronóstico reservado.

Vicente Martí Albalat, de 20 años, contusiones en los dedos de la mano derecha, leve.

José Esbrí Castillo, de 15 años, herida contusa en la frente, leve.

Bautista Balaguer Bolós, de 22 años, contusiones en ambas piernas, leve.

Y Bautista Badía Peris, de 17 años, herida contusa en la pierna derecha, leve.

Tribunales

Audiencia

Esta mañana ha tenido lugar en nuestra audiencia un juicio oral por contrabando contra Pascual Franch Ferrándiz, vecino de Villarreal.

Defensor, don Miguel Solsona y procurador don José María Adell.

Había señalado un contencioso administrativo que ha tenido que suspenderse por enfermedad del abogado.

LA VIDA EN CASTELLON REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María Rosa Alcarria Archilés, San Vicente.

Vicenta Salvá Pitarch, Plaza Vilarroig, 32.

Manuela Meseguer Domingo, R. Vila, 33.

Antonio Sales Ramos, 1.º Mayo, número, 49.

DEFUNCIONES

Ana Esteve Gaivez, 1 año, Libertad, 35.

Pedro Gavalá Alvaro, 74 años, C. Noroña, 42.

Joaquín Cortés Lavall, 2 meses, Temprado, 11.

MATRIMONIOS

Ninguno.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ: Para hoy Jueves 3 de Febrero de 1910 gran acontecimiento cinematográfico con el siguiente

PROGRAMA:

Corazón de Golfo, Por orden del Rey, No hay medio de dormir, Los Cojos cómicos, La venganza del Gaucho, El Viudo chistoso.

HORAS: Permanente, de 8'45 a 11 Cintas de la casa Pathé

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.—Jovel'anos 5, MADRID.—Teléfono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS Y SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.—VALENCIA.

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Ruiz Zorrilla, LA PENA.

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar a Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar a Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle a fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto a la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cerd hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doménech y Cerd hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

NUVA CINI A

DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal

Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

40.000

plantones inertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta más productora y resistente a las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Vera, 34.

PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3, Castellón.

JUVENTUD REPUBLICANA

Todos los lunes, miércoles y viernes a las nueve de la noche, se celebrarán las conferencias-clases de divulgación científica en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, sobre Historia de la Civilización Española, Anatomía-Fisiología é Higiene y

Ciencias físicas aplicadas a la construcción.

El presidente, JOSE ESCUDERO. — El secretario, EZEQUIEL APARICI.

ALFALFA

SECA PRENSADA

a precios convencionales. Exportación por ferrocarril. Dirigirse a R. García Alcamí.—SAGUNTO.

Se suplica a los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan adeudando recibos a esta administración, se sirvan abonar sus descubiertos para evitar entorpecimientos a esta oficina.

AVISO IMPORTANTE

Todos aquellos correligionarios nuestros que teniendo derecho a figurar en las listas electorales no aparecen en ellas, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en la conserjería del Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio actual y si sabe leer y escribir. En el caso de no ser naturales de Castellón deberán hacer constar la población donde nacieron.

ALEJANDRO SAFONT

ORDINARIO

de Castellón a Valencia

DOMICILIOS

Valencia, Zapata, núm. 9.—Castellón, Ruiz Zorrilla, 37

ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Madrid 3, 6 t.

Francos, 7'02.

Libras, 26'79.

Amortizable, 102'30.

ADVERTENCIA

A causa de una avería ocurrida en las inmediaciones de Vinaroz efecto sin duda del furioso vendaval que reina en esta zona, nuestra conferencia con Madrid se ha hecho hoy con bastante dificultad.

FEDERICO GARCIA

Esta noche marcho a Castellón el redactor de ese período Federico García, que acaba de regresar de Melilla, donde ha hecho la campaña como soldado del batallón de Figueras.

VACANTES

La "Gaceta", de hoy publica las vacantes de las cátedras de Geografía, Historia de España é Historia Universal, existentes en el Instituto general y técnico de Castellón.

EL GOBERNADOR DE OVIEDO Ha sido aceptada la dimisión presentada por el gobernador civil de Oviedo señor Limán.

Para reemplazar al señor Limán ha sido nombrado el señor Altamirano, sobrino del general López Domínguez.

HABLA MORET

El jefe del gobierno ha manifestado esta mañana a los periodistas que los reyes habían aplazado su viaje a Sevilla, cuya marcha estaba anunciada para mañana viernes, agregando que este aplazamiento ninguna relación tiene con los rumores de crisis propalados.

SIN INTERES

La firma de Guerra puesta hoy a la sanción regia carece de interés.

Lo mismo ocurre en la de Marina.

UN ARTICULO

DE "LA MAÑANA"

El periódico que dirige Manuel Bueno, inserta en su edición de hoy un largo artículo estudiando extensamente la actual situación política.

REGALO A MARINA

El ministro de Marina general Concas, ha manifestado que el cuerpo de la Armada regalará al comandante del ejército de operaciones señor Marina, las insignias de la gran cruz del mérito naval con las que ha sido agraciado recientemente.

UNA MANIFESTACION

El comité de la Unión republicana celebrará el próximo domingo una manifestación para recabar del gobierno la reapertura de las Escuelas laicas.

La referida manifestación tiende también a obtener otra finalidad, pues en ella se tomarán acuerdos para exigir el cumplimiento de programa explicado por el señor Moret.

EL TIEMPO

De diferentes provincias españolas se reciben telegramas dando cuenta del mal tiempo reinante.

En las provincias del Norte el frío es intensísimo, nevando copiosamente.

¿CRISIS?

Como confirmación a los rumores que circulan acerca de una probable crisis, dícese que en algunos ministerios ha empezado la recogida de papeles.

También se relaciona con el mismo asunto, el anuncio de un próximo viaje del capitán general de Cataluña señor Wyle a este corte.

CONFERENCIA

El señor Moret ha celebrado una larga y detenida conferencia con el jefe superior de policía.

CANALEJAS

En los círculos políticos se da como seguro, que caso de estallar la crisis, se formaría un gabinete presidido por Canalejas, al que se considera como el más genuino representante de las aspiraciones del país.

JUICIO SUMARISIMO

A los moros detenidos como presuntos autores de la agresión a un cabo y cuatro soldados en las inmediaciones de Hidum, serán sometidos a consejo de guerra sumarísimo.

ALBA, MINISTRO

En el artículo de "La Mañana" a que antes nos referimos, se asegura que el señor Moret no encontrará dificultades para nombrar a Alba ministro de la Gobernación, quedando por lo tanto descartado el señor Barroso, al que se indicaba para aquella cartera.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, terminado el cual es probable conferencien los señores Moret y Canalejas.

EL MONTE DE JEREZ

El Gobierno ha adoptado medidas de extrema gravedad en dicho asunto.

Se tenía como un hecho descontado que los ex consejeros del Monte de Piedad garantizaran la operación que había de hacerse con el Banco de España, a fin de que los imponentes pudieran cobrar los intereses.

En vista de que los ex consejeros han modificado su actitud negándose ahora a mantener el ofrecimiento que tenían hecho, por el ministerio de la Gebernación se ha dictado una real orden para que un funcionario del Monte de Piedad, de Madrid, pase a Jerez a fin de hacer un examen minucioso y pase a los tribunales cualquier cargo de culpa que en contra de los aludidos ex consejeros resultase.

PREPARATIVOS BELICOS

Un periódico acoge, aunque sólo a título de rumor, la noticia de que el Gobierno se preocupa ante la posibilidad de tener que enviar de nuevo tropas a Marruecos hasta el extremo de que la Administración militar prepara equipos y material de campaña para los regimientos de la Reina y de Córdoba, de guarnición en Córdoba y Granada respectivamente y para los terceros batallones de los de San Fernando y Ceriñola, cuyas fuerzas están dispuestas para marchar a Melilla al primer aviso. En el ministerio de la Guerra han dicho que no hay el menor fundamento para dar crédito a la noticia.

PREDICCIONES

Un periódico dice que si fracasa el partido liberal la monarquía se verá en peligro tremendo. Recuerda el daño que hicieron al partido las elecciones realizadas por el gabinete Ríos, quien concertó con Maura para repartir los distritos, sin que los liberales formularan la menor protesta; pero eso—añade—no puede repetirse, y como hay en el partido liberal elementos que obran de acuerdo con Maura, hay que preguntar a Moret con insistencia cuando se va a publicar el decreto de disolución de cortes. Mientras tal no se haga, los liberales gobernarán interinamente.

Manchota.

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escritor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de escritorio se encomienden. Los elementos que reunen este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, exacto y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Otra tan sorprendente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se aperciba de ello lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garsuzado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

Los pedidos directos dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se dan en esta farmacia.

COZA HOUSE, Londres, 440, Inglaterra 76, Wardour Street,

DEPOSITOS en

J CASTELLON: Farmacia de A. Pascual, G. Chermá, 66, y Juan Castel y C. de. Pueblo, 13.

ALCALA: DEHIVERE: Droguería de Rodrigo Salvador.

VINAROZ: Droguería de Manuel Esteller, F. Jovellar, 10.

LA VUELTA AL MUNDO

DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sesecional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PILDANSE EN LOS KIOSCOS.

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los increíbles recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los «Conits EMERIN» dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escórfor y la frecuencia de orinar, los úlcas que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostítis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cistocitos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conits EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN» inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones espermatorreas, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, hinchazón, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy. «Celebridades médicas extranjeras» lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vitalidad. El EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la «clorosis», diabetes, parálisis, esfalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, clonación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse a INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se atenderá contestada en 24 horas y en 24 horas.

COMPOSICION: R. Glicerina 4, Sulfax 4, Rhoun 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0.10, C. Apilina 0.05, Terebintina 0.10, Triticum C. 3, Acil. Benzoi. 0.01, R. Hiposifitos 4, Sal de Pelegrin 0.50, Mangano 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

farmacia de D. Enrique Vidor, G. Chermá, 115 (antes Chermá)

ACADEMIA DE REPASO
DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE
EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

DON JORGE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADO

CASTELLON

EL CLAMOR

Información general.—Servicio de prensa telefónica

En Castellón de la Plana

Fuera: Un trimestre

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL linea la primera inserción.

EDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.
A dos " " " " " " " " " " " "	2 " "
A tres " " " " " " " " " " " "	3 " "
A cuatro " " " " " " " " " " " "	4 " "
A cinco " " " " " " " " " " " "	5 " "

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente a la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).